



Richard Stallman

1001101
110010101101001101

Parte 3: Responsabilidad social del software libre

Pero la informática es un aspecto nuevo de la vida, incluso en los países más avanzados. Hace veinte años sólo una pequeña minoría usaba la informática y en otros países menos o todavía no. Poco tiempo para el debate sobre la cuestión de cuáles son los derechos humanos que el usuario merece en su uso de un programa. Poco tiempo si la sociedad hubiera intentado montar el debate, pero generalmente nunca intentó porque casi todos comenzaron con software privativo en un ambiente de usuarios de software privativo y no conocían ninguna alternativa al software privativo por lo tanto todos daban por supuesto que el software privativo era legítimo. Efectivamente, dejaron a los desarrolladores de software privativo dictar la respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son los derechos humanos que el usuario merece en su uso del programa?. Y dictaron “casi ninguno”, la respuesta más cómoda para ellos. ¿Quién, entonces, intenta lanzar el debate?. Quién no esta de acuerdo? El movimiento software libre, piensa haber identificado cuatro derechos humanos que mereces en tu uso de un programa, son las cuatro libertades esenciales que definen el software libre. Estoy contento de decirles que hoy en día sí hay distribuciones de Gnu con Linux totalmente libres. Hay, por ejemplo, Ututo, una distribución desarrollada originalmente en Argentina. Y hay también Gnewsense, y también hay Trisquel, Venenux y hay unas pocas más, la lista está en www.gnu.org.

En busca de la libertad

Pero no son las distribuciones muy exitosas ni muy conocidas, ellas siguen teniendo programas privativos. Es decir, que hemos comenzado a mejorar la libertad perdida pero sólo comenzado. Y luego perdimos la libertad de otra manera, hoy en día el código fuente de Linux no es totalmente libre ni totalmente código fuente porque hace unos años el señor Torvalds decidió poner en los archivos de código fuente de Linux programas no libres. Estos programas se llaman firmware porque no ejecutan en el procesador central sino en otros procesadores dentro de dispositivos y están en el sistema porque hace falta descargarlos en los dispositivos al encenderlos, y no son libres ni código fuente. Lo que ves dentro de un archivo supuesto de código fuente es una lista de números hasta, en un caso, 300 mil números. Y estos números son un programa ejecutable cuyo código fuente no está disponible, por lo tanto no es libre.

Hoy en día, para las distribuciones libres del sistema Gnu con Linux tenemos que mantener nuestras versiones de Linux borrando el código no libre. Por ejemplo, tenemos una versión de Linux, el kernel, que se llama Linux Libre y se borran los programas privativos para producir Linux Libre porque la versión oficial de Linux no es totalmente libre.

Valores informáticos

No hay ninguna tarea más importante en la comunidad de software libre que enseñar a más gente a valorar su libertad para defender su libertad. Porque, hoy en día, proponen leyes para

prohibir programas libres. En muchos países tienen estas leyes. En los Estados Unidos hay dos leyes capaces de prohibir un programa libre, e intentan imponer leyes parecidas en todos los países. En Francia la mera posesión de una copia de ese programa libre es un delito que lo puede llevar a uno a la cárcel, solo por poseer una copia de un programa libre. Otra ley que hay en varios países, que es capaz de prohibir programas libres, es la ley de patentes. Casi todos los países tienen patentes pero no todos son tan “tontos” como para aplicar las patentes a la informática. Pero las empresas grandes multinacionales desean aplicarlas a la informática porque suelen tener la mitad de las patentes en cualquier campo y les ofrece algún tipo de dominio sobre su campo.

Por ejemplo, el efecto de las patentes en la informática es poner a cada desarrollador de software y a sus usuarios en peligro de ser demandados por desconocidos, porque los desconocidos tienen patentes sobre ideas implementadas en el programa. Escribir un programa grande es combinar muchas ideas, miles de ideas. Si 10% son patentadas, es decir que habrá cientos de ideas patentadas en el programa y el dueño de cada patente podría demandar al desarrollador y a sus usuarios. Es un sistema loco y tonto, pero beneficia a las empresas grandes multinacionales, por lo tanto quieren imponerlo al mundo entero. Y en este caso el peligro no es solamente para el software libre sino para cualquier desarrollador de software. Entonces, hay campañas para eliminar las patentes informáticas. Pero los países deben ser bastante sabios para nunca autorizarlas. Entonces, es una lucha, ya no basta desarrollar programas libres, hoy en día tenemos que luchar para mantener el derecho de escribir y distribuir los programas libres útiles.

Software libre en las escuelas

Las agencias públicas tienen una responsabilidad de usar únicamente software libre porque hacen su informática por los ciudadanos, no por sí mismos. Si pierdes el control de tu informática, es una lástima. Si una agencia pública pierde el control es su responsabilidad. Debe mantener el control soberano de su informática y, por lo tanto, no debe nunca aceptar ningún programa privativo en su informática. Las agencias públicas deben planear su migración completa al software libre. En algunos países hay tal política. Por ejemplo, en Venezuela y en Ecuador hay la política de migrar las agencias públicas. Ecuador es el modelo, lo hace muy bien, porque el presidente estableció la subsecretaría de informática que tiene el poder de sancionar cualquier otra agencia que no migre, para seguir usando programas privativos hay que pedir una excepción y sólo se otorgan bajo condiciones bastante estrechas, hay que justificar la excepción. Cada agencia no puede otorgarse una excepción, tiene que pedirla. Entonces están migrando.

Pero, más importante aún, las escuelas deben enseñar únicamente software libre y no sólo para economizar, aunque sea un beneficio secundario muy útil, porque hay más en juego en este asunto que el dinero. Y también hay desarrolladores de software privativo que suelen regalar copias gratuitas a las escuelas. Y ¿por qué lo hacen?. Quieren aprovecharse de las escuelas como instrumentos para inculcar una dependencia a los alumnos. Regalan copias gratuitas, luego según su plan la escuela enseña el uso de su producto a los alumnos que desarrollan así una dependencia y luego se gradúan con la dependencia y después de graduarse no reciben

ofertas de copias gratuitas del mismo producto. Y van a trabajar para empresas, las empresas no reciben ofertas de copias gratuitas del mismo producto. El plan es que la escuela dirija a sus alumnos camino a la dependencia y que lleven consigo al resto de la sociedad.

Hoy en día el ministerio de educación entrega computadoras a las escuelas con doble arranque, es decir que la computadora tiene el sistema operativo Windows y tiene el sistema operativo Gnu con Linux, uno al lado del otro. Es un avance comparado con entregar únicamente Windows. El Ministerio debe entregar las computadoras sólo con software libre, debe comprar computadoras, debe comprar modelos que puedan funcionar sin software privativo, debe entregarlos sin software privativo y las escuelas deben rechazar el software privativo como rechazarían las drogas adictivas. Porque la escuela tiene una misión social que es educar a la próxima generación como buenos ciudadanos de una sociedad capaz, fuerte, independiente, solidaria y libre. En la informática sólo se hace enseñando el software libre. Enseñar a usar el software privativo es sembrar dependencia, es promover y facilitar el proceso colonial, la colonización digital.

Sólo el software libre ofrece la oportunidad de leer el código de programas que realmente se usan. Y sólo el software libre ofrece la oportunidad de escribir pequeños cambios en programas grandes. Porque para aprender a escribir los programas grandes hay que comenzar con lo pequeño, pero no los pequeños programas porque en ellos ni siquiera aparecen los retos de los programas grandes. Lo pequeño, que sirve como comienzo, es que de pequeños cambios en programas grandes sólo el software libre lo permite, así aprendí yo trabajando en Tamaití y así cualquier escuela puede ofrecer la oportunidad de aprender pero sólo si es una escuela de software libre.

Pero hay otra razón más profunda para la educación moral, la educación en la ciudadanía. Cada escuela debe enseñar no sólo hechos y capacidades, sino también el espíritu de buena voluntad. Es decir, el hábito de ayudar a tu prójimo. Por lo tanto cada cual debe tener estas reglas: “alumno si traes un programa a la clase no puedes guardarlo para ti, debes compartir copias con el resto de la clase porque debes aprender el hábito de compartir, y debes mostrar el código fuente en la clase por si acaso alguien quiera aprender cómo funciona”. Pero, la escuela debe seguir su propia regla para dar el buen ejemplo. El maestro también debe compartir copias y mostrar el código fuente, debe traer únicamente software libre a la clase.

Si tienes alguna relación con una escuela, es tu deber militar por la migración de la escuela al software libre. Y se aplica a todos los niveles de escuelas, de la escuela maternal a la universidad. Todas deben comportarse conforme con la educación. La escuela es un lugar para compartir conocimientos, no para apoyar a una empresa a denegarlos.

Quiero mencionar unos sitios webs para más información: **www.gnu.org**, **www.fsl.org** (Fundación del Software Libre), **www.fsfla.org** (Free Software Foundation Latin América), **www.vialibre.org.ar** (Fundación Vía Libre), **www.solar.org.ar** (Asociación Civil Software Libre Argentina). Y así pueden participar en nuestra campaña por la libertad.